



Dispondrá el INE de una bolsa extra para el retiro por \$320 millones

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dispondrá de una bolsa de 320 millones de pesos para pagar una compensación especial a quienes se retiren o den por concluida su relación laboral con el organismo. El bono es adicional a los derechos y prestaciones laborales.

El pago extraordinario está enfocado para quienes tienen 10 años de antigüedad o más, por lo que durante una reunión de la Junta General Ejecutiva del organismo, el tema derivó en una exposición de argumentos sobre la conveniencia de la medida.

Por un lado, si sería conveniente abrir la puerta al personal con más experiencia, cuya especialización ha sido pagada por el INE, o si la mejor opción es renovar cuadros, bajo el señalamiento de que "el talento humano tiene desgaste", dijo uno de los funcionarios que integran esta Junta.

El titular del Órgano Interno de Control, Jesús George, subrayó que si bien el INE podría dar "todas las prestaciones imaginables", es necesario hacer una ponderación de ese

gasto respecto de las necesidades del organismo.

Puntualizó que el programa es benéfico siempre y cuando se evalúe frente a las necesidades de la institución.

El bono extra, equivalente hasta a 70 días de salario bruto, será en reconocimiento a la antigüedad; sin embargo, señaló el contralor, dicho reconocimiento está ya incluido en las leyes laborales, por el propio estatuto del Servicio Profesional Electoral y con la compensación extraordinaria en distintos supuestos que marca esa norma interna.

Está también el seguro individual por separación, cuya finalidad "es prever una cierta cantidad de recursos que aporta tanto la institución como de cada persona servidora pública. El INE invierte ahí cientos de millones de pesos para ese seguro y, adicionalmente, está el fondo de pasivo laboral para la ejecución de compensaciones extraordinarias", recordó George.

También, a pregunta del contralor, los responsables de la administración del INE dijeron que el monto de 320 millones deriva de la experiencia del año pasado cuando se destinaron 311 millones y se ins-

cribieron 508 trabajadores (de una plantilla de 18 mil).
▲ El pago será equivalente a 70 días de salario bruto. Foto: Roberto García Ortiz

La directora de Administración del INE, Ana Laura Martínez de Lara, precisó que 5 mil 852 trabajadores del organismo tienen entre 10 y 20 años de antigüedad, mientras 3 mil 573 ya rebasan las dos décadas.

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad los "Lineamientos del programa especial de retiro y reconocimiento al personal de la rama administrativa y del servicio profesional electoral nacional del INE, para el ejercicio 2022".

Los recursos para el pago de esta compensación provendrán del Fideicomiso Fondo para atender el pasivo laboral del INE, cuya desaparición fue sugerida por el gobierno federal, como uno de los mecanismos para reducir el gasto del organismo, que para el año en curso solicitó un presupuesto de casi 19 mil millones de pesos (sin contar el financiamiento a partidos políticos) y la Cámara de Diputados determinó una reducción de 4 mil 913 millones.